

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 114  
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 19 enero de 2015.-

Quando son las 14:30 horas del día 19 de enero de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde sr. Juan Alberto Pérez Muñoz, y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN**  
**CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE**  
**MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN**  
**SERGIO YUNGER BAHAMONDE**  
**LUIS ORFELINO LOAIZA BAHAMONDE**  
**LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN**

La tabla a tratar, comprende:

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- AUDIENCIAS:**

- **AGRUPACIÓN DE ARTISTAS Y FOLCLORISTAS DE DALCAHUE**
- **CLUB DEPORTIVO "BUSCA TALENTOS" DE DALCAHUE**

**4.- TEMAS VARIOS:**

- **Revisión temas pendientes sesión anterior:**
- **Otros**

**1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:**

Se somete a votación siendo aprobada por todos los concejales.

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:**

- Carta de junta de vecinos de Tehuaco, mediante el cual solicitan un aporte de \$1.000.000 para equipamiento de la Sede Social.

El alcalde señala si hay consultas porque debería ir a un análisis interno de la Municipalidad, es un mecanismo que ha utilizado para varias Instituciones de pedir los recursos por la vía directa, nos interesa que las instituciones vayan avanzando no solo en infraestructura sino en lo que se refiere a los saneamientos y derechos de propiedad de los terrenos que no es un tema menor hay instituciones que están al debe respecto a esa información, algunas han fracasado en el Fondeve para justificar el componente que respalda la autorización de los terrenos, es una tarea que no se va a resolver de un rato para otro pero hay que ir avanzando en ese aspecto a la medida que las instituciones vayan creciendo vayan viendo la posibilidad que le hemos dado a los clubes deportivos de tener su recinto deportivo propio, eso le va a posibilitar a la institución y a la municipalidad poder postular a fondos de mayor envergadura, la propuesta es que pase a comité técnico para análisis y regrese de nuevo al consejo Municipal.

El concejal Hijerra señala que podría ser una forma en general cuando llega una propuesta de implementación de sede social, que venga una opinión de la tenencia del terreno, porque o sino la municipalidad no puede postular algo que esta en terreno privado, que sea como regla.

- carta de Junta de Vecinos N° 1 de Pedro Montt, mediante el cual dan a conocer su preocupación por la apertura de camino a la playa peto, la regulación de veredas por la invasión que han cometido las empresas Agromar y Salmones Antártica.

La concejal Villegas señala que la carta debería haber ido dirigida al Alcalde porque hay cosas que no son de responsabilidad de obras, los términos no son los adecuados, como directiva están preocupados, propone al alcalde darle una respuesta porque estos temas se han tocado en el consejo y ellos no saben que gestiones esta haciendo el municipio y es legítimo que planteen su inquietud.

El alcalde señala que tiene varia información pero sabe si la conocen o no los dirigentes, lo primero es transmitir que a la directora de obras nunca se han acercado siempre lo han hecho por la vía de escrita, lo segundo lo de agromar hay un avance es un territorio que no corresponde a la municipalidad, no tiene derechos sobre las playas, se le ha dijo a los dirigentes y a los vecinos, ha habido conversaciones con la Gobernación Marítima, con la empresa Agromar, hay un interés de Agromar de dar un solución definitiva para acceder a la playa de aproximadamente 8 metros de ancho, ellos en su petición de ocupación de la playa la están formalizando porque no tenían ni notificación, ni un plazo para solucionar, ahí hay un tema de la Autoridad Marítima que dejo de hacer cosas y no los notifico por una ocupación indebida. La propuesta de Agromar es dejar estos 8 metros de acceso, libre, expedito, regularizada la situación con maquinaria y eso permitiría dar un acceso definitivo a la playa peto, pero hay parte de los vecinos que no son partidarios de abrir la calle, porque se instalan personas a hacer cosas indebidas, por eso el compromiso con los vecinos es poder llegar a la iluminación, a lo mejor colocar una cámara pero control no se puede.

Cuando llegue la propuesta de Agromar aceptada por la Autoridad marítima, se le va a hacer llegar a la junta de vecinos.

La concejal Villegas consulta si se ha hablado con los vecinos.

El alcalde señala que no por no contar con el documento, pero hay dos temas mas señalados en la carta que son Codalsa y Salmones Antártica. Con salmones Antártica hay un acuerdo falta el numero 2, la primera parte es la instalación antigua, falta el segundo tramo donde tienen ellos un centro de abastecimiento, donde están ellos es propiedad legal de ellos.

El concejal Yunger señala que hace media hora con salmones Antártica y están molestos porque la junta de vecinos llevo como policías, a ellos le llevo la propuesta de bienes nacionales y ellos son dueños hasta donde tienen edificado y se puede llegar a hacer algo pero por el conducto regular con las autoridades que corresponden y no con la junta de vecinos.

El concejal Hijerra señala que hay que darle una respuesta a la junta de vecinos, la Sra. Irene tiene una forma vehemente de pedir las cosas, que no respeta al otro y a sido una actitud habitual, a estado en reuniones del borde costero y a sido atacado abruptamente, el ultimo episodio fue con el árbol de la plaza, en las redes sociales mataron al árbol y ahí esta el árbol, el propone que se invite a la junta de vecinos y lo mismo que se esta conversando aquí, se lo digamos acá formalmente, como ellos nunca han venido a la dirección de obras tampoco a venido a plantearlo al concejo, pero por afuera, por Facebook o por carta estamos siendo basureados, hay una desinformación pero hay formas de preguntar

El concejal Alarcón señala que han tratado muy mal a obras

El concejal Loaiza señala que se le informe que cuando se dirige a una Institución o a una persona en particular, se dirija con respeto porque si a ella no le gusta los que estamos en el concejo la comunidad nos eligió y merecemos respeto, y siempre que llega una carta de esta Organización es agrediendo a los concejales, el alcalde o dirección de obras

El concejal Hijerra propone que se invite a la dirigente

El alcalde señala que se aborda temas que tiene cierta competencia la municipalidad pero hay que invitar a Autoridad Marítima, Salmones Antártica

- Carta de Señora Sandra Ratiman Millaman, mediante el cual solicita autorización para vender Mote con Huesillos en un carro que fue adquirido por proyecto Fosis, a estado tramitando la documentación en Servicio de Higiene Ambiental donde le dijeron que haga los tramites por MEF, lo que mismo que en SII, en Departamento de Rentas y Patentes no le fue aceptado y le solicita autorización del concejo para darle dicho permiso.

El concejal Hijerra señala que hay que preguntarle a la encargada de rentas y patentes, si corresponde a carro ambulante.

El alcalde señala que se va a ver en comité tengo donde se podría colocar.

El concejal Yunger señala que se están tirando la pelota entre la municipalidad, en patentes y el permiso de higiene ambiental, cuando uno va a higiene ambiental piden patente municipal y acá piden el permiso de higiene ambiental.

El alcalde señala que la propuesta es que pase a comité técnico para darle la respuesta.

El concejal Hijerra solicita que pueda ser el viernes la respuesta porque la señora necesita trabajar.

El concejal Yunger señala que hay personas que quieren hacer las cosas bien y lo tramitan.

- Carta de la Cofradía del Navegante Chilote, mediante el cual hacen recuerdo de que en un concejo del año 2015 hacen entrega del libro "Lanchas Veleras Chilotas", donde se dio cuenta de la actividad realizada el 2015, este año estarían recalando en febrero en Dalcahue, por lo que solicitan un aporte económico para esta actividad.

El alcalde señala que la recalada anterior fue bastante pobre, ayudamos a costear los gastos nada más, es cierto que las lanchas chilotas contribuyen al fortalecimiento de la Cultura, puede ser una gran ayuda para el turismo, pero la improvisación y la falta de organización fue notoria.

El concejal Hijerra señala que muestra una falta de planificación porque estamos a 19 de enero y la regata es el 6 febrero, así que hay que priorizar las actividades de Dalcahue, hay que apoyar a los folcloristas.

El concejal Alarcón señala que ellos pasan y se van y los folcloristas están toda la vida acá

El concejal Hijerra señala que se le planteo que hagan alguna actividad en San Juan y no pasó nada.

El concejal Cárdenas señala que hay actividades más importantes.

El concejal Hijerra señala que hay que responder que no se le puede dar recursos por compromisos contraídos.

El alcalde somete a votación la propuesta del concejal Hijerra, la cual es aprobada por todos los concejales.

- Carta de club Nueva Esperanza de Calen, mediante el cual dan a conocer que pasaron a cuartos de Final, por lo que tendrán que desplazarse desde puerto Montt hasta Fresia, lo que le demandará mayores gastos, por lo que solicitan los \$300.000 restantes que se habían solicitado desde un principio.

El alcalde señala que hay un reglamento de transferencias, que tiene que venir la Directiva y se vota en la sesión siguiente.

El concejal Hijerra señala que ya vino la directiva y era un compromiso que se tenía y agrega que el año pasado cuando vino Huracán se le dio \$700.000 y como era lejos se le dio un adicional de \$300.000.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.

- Citación de la Asociación de Municipios de Desarrollo Intercomunal de Chiloé, mediante el cual citan al Directorio de la Asociación de Municipios a Reunión Extraordinaria a realizarse en Quemchi, para da a conocer el informe y finalización Pladetur Intercomunal Sustentable y la Visita de la Subdere Luz Molina.

El alcalde señala que hay dos miembros del Directorio el concejal Yunger y él, si no hay cuórum del Directorio no es valido la sesión y el informe del Pladetur seguiría pendiente, ya hay dos convocatorias pendientes que habido falta de Quórum.

El concejal Hijerra señala que hay que autorizar al Concejal Yunger para que vaya en representación del Concejo y pueda cubrir sus gastos.

El concejal Yunger señala que cuando fue Ancud no hubo cuórum llegaron como 4 personas.

El alcalde aprueba con el visto bueno del concejo la representación del concejal Yunger.

- Informe de Dideco, mediante el cual hace llegar la solicitud de materiales obtenidos del desarme del gimnasio para ser ocupados en reparación habitacional y otras construcciones familiares.

<b>NOMBRE</b>	<b>MATERIALES</b>
Jaime Rigoberto Teihue Vidal	Planchas, ventanas, 01 puerta
Jocelyn Burgos Gamin	8 planchas, zinc, planchas de forro
Miguelina Comicheo Ojeda	10 planchas de zinc
Alejandra Vera Gómez	Materiales cierre perimetral
Agrup. Tejiendo Encanto Chilote	4 planchas terciado
Cté. Proadelanto San Valentín	Materiales para construcción de sede
Club Deportivo Estrella Roja	10 planchas de zinc

El concejal Hijerra consulta si estrella roja es la de Carihueico, la que le van dar el aporte para el cierre.

El alcalde señala que no que es para el Club el Condor.

La concejal Villegas consulta en el caso de San Valentín, son los mismos que vinieron en la reunión anterior, que vinieron a pedir un terreno

Se somete a votación con la condicionante de San Valentín si tiene terreno, la cual es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N°10 de Nicolás Hurtado Trabajador Social, mediante el cual da a conocer dos casos sociales. El caso de la Sra. María Barrientos Barría, domiciliada en Tenaún y su hija se encuentra con depresión por lo que debe viajar semanalmente a Castro y por tanto solicita un aporte para poder solventar este gasto. El segundo caso es la Señora Gloria Oyarzo Oyarzo, domiciliada en Dalcahue, hace una semana se le murió su hermano en Puerto Montt, por lo que solicita un aporte funerario.

El concejal Hijerra señala que no hay montos.

El concejal Alarcón señala que en el caso de aportes funerarios siempre se otorga \$100.000.

Se somete a votación el caso del aporte funerario por \$100.000, la cual es aprobada por todos los concejales.

La concejal Villegas aclara que el comité San Valentín no era el que pensaban porque dice que la familia Báez dona el terreno para que puedan compartir los vecinos.

- informe de Rosse Marie Romero, Asistente Social, mediante el cual da a conocer el caso de la familia Talcan Muñoz la cual fue afectada su casa por un incendio perdiendo todo, por lo que la Junta de Vecinos de Mocopulli realizará un beneficio bailable por lo que solicitan dejar exento de pago el impuesto municipal.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.

- Informe de Encargada de Rentas y Patentes, mediante el cual da a conocer los antecedentes para tramitar patente de Salón de Baile y Restaurant a nombre de doña Gladys Cárdenas Barrientos con dirección comercial en Pindapulli, Panamericana 5 Sur, Dalcahue.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales

- Ord. N°5 de Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual da a conocer los informes: Balance 4to Trimestre 2015, Gastos Municipales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015 y el Pasivo exigible al 31 de diciembre de 2015.

El concejal Hijerra consulta si esta el de Educación.

El encargado de control señala que no está.

El concejal Hijerra señala que no esta el informe y fue un compromiso que se hizo cuando se le aprobó los recursos.

- Ord. N° 28 de Corporación de Asistencia Judicial Provincia de Chiloé, mediante el cual da conocer informe Trimestral de la Institución correspondientes a los periodos Julio- Septiembre y Octubre-Diciembre del año 2015.

- Informe N° 3 de Inspector Municipal, mediante el cual da a conocer el comportamiento de los feriantes el cual es bueno, el cierre de la feria se demora por el camión de la basura, acerca de eso se solicita que deje un numero de teléfono el chofer del camión de basura, para poder llamarlo y cerrar a la hora acordada máxima de las 15:00 horas.

Puestos desocupados asignados que no han sido comprados, en Artículos Nuevos y en Artículos Usados no hay.

Puestos vendidos que no han sido ocupados esta semana, Artículos Nuevos: 24 puestos y Artículos Usados: 12 puestos.

Informa además que el Carro de Comida Rápida instalado frente a la ferretería el Martillo, de propiedad de Myriam Muñoz Bahamonde, fue notificado y retirado del lugar.

El alcalde señala que hay muchos puestos sin ocupar.

El concejal Alarcón señala que cuando se ordeno la feria arriba, era para regular los vendedores ambulantes, ahora hay 2 vendedores ambulantes al lado de don Beto, esos están autorizados, porque cuando el inspector fue a notificarlo dijeron que estaban autorizados.

El alcalde señala que habría que verificarlo.

El concejal Hijerra señala que es difícil no autorizarlos cuando don Beto esta instalado y eso se había autorizado provisoriamente.

El concejal Loaiza consulta si cuando se le vende un puesto en la feria se le pregunta que va a vender o no, porque él fue el día domingo y adentro hay puestos de otros artículos, que no son lo que se aprobó en el concejo, que se me mantenga lo que se aprobó.

El concejal Yunger señala que es muy bueno el informe, bien detallado y es bueno para tener conocimiento de lo que pasa en la feria.

La concejal Villegas solicita que a través del alcalde se felicite al Inspector, porque semana a semana va informando y va quedando de forma escrita lo que esta sucediendo.

El concejal Hijerra consulta al alcalde si han venido a hablar con el los sindicatos de pescadores a raíz de que se le aprobó \$800.000 y ellos dicen que se le había aprobado \$1.000.000.

El encargado de control señala que hubo un error porque ellos señalan que había una petición de \$500.000 cada uno y en el acta dice que un pido \$300.000 y otro \$500.000, pero que se iba a aclarar en forma documental.

### **3.- AUDIENCIAS:**

#### **- AGRUPACIÓN DE ARTISTAS Y FOLCLORISTAS DE DALCAHUE:**

El Sr. Sergio Barrientos señala que ellos enviaron el año pasado una solicitud para movilización y traslados cuando salgan a tocar a las comunidades y no han tenido respuesta, además enviaron un plan de trabajo.

El alcalde señala que el reglamento de transferencias, dice que la organización viene y hace una exposición para qué necesita los recursos, el concejo y el alcalde escucha esa propuesta y en la sesión siguiente se vota el monto de la propuesta del alcalde, ese es el procedimiento que rige desde el año pasado.

El sr. Sergio Barrientos señala que el año antepasado enviaron lo mismo y tampoco se recibió ninguna respuesta.

El concejal Alarcón señala que se cito a dos reuniones para que vengan a exponer y ninguno vino y enviaron una nota repudiando al concejo y diciendo que no iban a venir.

El concejal Cárdenas señala que sería bueno explicarles cual es procedimiento porque muchos no saben.

El sr. Waldemar Navarrete señala que seria lo mejor que el municipio y el concejo nos dirigiera que tiene que hacer de ahora en adelante, algún documento que se nos explique bien que tenemos que hacer, donde entregarlo y así no va a ver malos entendidos.

El sr. Sergio Barrientos señala que el folclor chilote ya no se esta utilizando, el año pasado no salieron por falta de recursos y le comentaban que las peñas folclóricas se están convirtiendo

en música ranchera y dentro de la comuna se esta convirtiendo en música central. Este grupo se creo para tratar de conservar la música chilota.

El concejal Hijerra señala que el año pasado fue un mal entendido, porque este reglamento ya estaba vigente y por eso cuando llego su carta se les cito, pero lo entendieron mal quizás. Además agrega que están pidiendo \$1.000.000, para movilización eso es para salir a todas las peñas que quedan.

El sr. Sergio Barrientos señala que para salir a las localidades si lo invitan y no tendrían que cancelar si se aprueba lo solicitado.

El sr. Waldemar Navarrete señala que antiguamente que la municipalidad pasaba una camioneta pero algunas veces los conductores no tenían la disposición y por eso se diluyo y ahora se irían con vehículo propio.

El concejal Alarcón señala que ellos van en su vehículo, colocan bencina pero igual gastan su vehículo.

El sr. Sergio Barrientos señala que antes se hacia el Encuentro de Cultores y quieren volver a retomarlo en la explanada, además de participar el 21 de mayo, 18 de septiembre, se comprometen a participar.

El concejal Cárdenas señala que sería bueno que ellos u otra organización tocaran los fines de semana, seria bonito que el día domingo que llega mucho turista que uno de ellos toquen en la explanada.

El concejal Hijerra señala que es bueno el reglamento porque al venir al concejo se puede conversar y señala que el año pasado no se enojaron.

La concejal Villegas señala que a lo mejor todo esto sucede por falta de comunicación, porque este reglamento no se hizo para que puedan venir al concejo y poder ayudarlos y orientarlos. Agrega que sería una bonita posibilidad que los días domingos estén tocando, que se puedan turnar, porque se estaría contribuyendo a rescatar el folclor y no vayan muriendo en el tiempo, esa es la idea y este espacio había que darse.

El sr. Hernán Sierpe señala que la petición es de \$1.500.000 y el proyecto que quieren hacer es el Encuentro de cultores, y además los 18 de septiembre, 21 de mayo y otros días que lo buscan desde la municipalidad y si dan esa plata y los busca una junta de vecinos no se le va a cobrar, pero si no hay y lo busca la junta de vecino tiene que pagar, el día sábado en Calen hablo con él don Rubén Sotomayor y dijo que no tenia plata para pagar y por eso después no lo buscaron, ahora están buscando a personas que no saben y se están aprovechando porque no les pagan.

El concejal Hijerra señala que la propuesta fue hace 2 años que se le pase la plata a la junta de vecinos y además el año pasado y este año se le aumento la plata.

El sr. Hernán Sierpe señala que es un aprovechamiento que esta haciendo la gente de querer dar un aporte.

El sr. Waldemar Navarrete señala que si la junta de vecinos no quiere pagar como justifican que esa plata la gastaron en folclor.

El alcalde señala que eso lo tiene que ver cada junta de vecinos.

El concejal Hijerra señala que se converso con el administrador que cada vez que se invite a participar de una actividad oficial de la municipalidad se le cancele.

El concejal Alarcón consulta para cuando quieren hacer su Encuentro de Cultores.

El sr. Sergio Barrientos señala que para febrero cuando haya actividades.

El concejal Hijerra señala que antiguamente cuando no había grupo de cultores, hace 20 años atrás venia Canahue un día domingo y tocaba en la feria.

El Alcalde les aclara que el aporte solicitado se votará en la sesión ordinaria siguiente.

#### **CLUB DEPORTIVO "BUSCA TALENTOS" DE DALCAHUE:**

No se presentó la directiva.

#### **4.- TEMAS VARIOS:**

- Revisión temas pendientes sesión anterior:
- Otros

El encargado de control, señala que estaba pendiente el Informe sobre los contratos de Aseo y Ornato y que se encuentra presente el Sr. Luis Iglesias.

El sr. Luis iglesias señala que las bases fueron por 2 años, cuando se tomo cargo las empresas se ha trabajado con ellas, con prevencionistas de riesgo y apoyo social en el tema psicológico porque era necesario, se a aumentado el sueldo están sobre el sueldo mínimo más un bono, en el tema laboral lo ven con el contratista y ya se notifico a un trabajador de una multa por hacer show en la vía pública, se ha logrado que las 2 empresas se fusionen los días domingo en la feria. Señala que cuando en marzo se tomo la tarea de las empresas el nivel de reclamos era alto y a disminuido bastante, en el tema de área verde se le complica en diciembre enero el corte de pasto y para el otro año se quiere incorporar otra persona.

En el tema de las bases ha habido situaciones que se han resuelto con el encargado de control, las bases tienen varias deficiencias y en abril estaría listo y además se va a tratar de separar en las bases las dos empresas, se agregó en la empresa de área verde Punahuel y hay un calendario para que las personas se informen.

El concejal Hijerra le consulta que le parece que venga una persona de Francia de práctica a medio ambiente.

El sr. Luis iglesias señala que hay que asignarle tareas muy específicas.

El alcalde señala que según el contratista sería lógico tener un camión compactador que recorra los sectores, porque el día de hoy es un camión abierto no cumple con ninguna exigencia del traslado a la ciudad, también que exista un plan de educación, de ir en terreno con el camión compactador porque hay mucha entrega de basura domiciliaria mezclada con basura de construcción, la municipalidad no le corresponde el retiro de basura de construcción, hay que orientar ahí cual es el concepto de retiro de basura.

El concejal Hijerra señala que hay que orientar cual es la solución para la persona que quiere tirar azulejos porque las personas no lo saben que lo pueden ir a dejar al vertedero pero tienen que pagar.

El alcalde señala que la lógica es acentuar la labor del reciclador con lo que es lata, la madera.

El concejal Alarcón señala que los que andan en el camión tiran de todo y andan sin mascarillas y el camión compactador evitaría todo eso.

El alcalde señala que no habido ninguna señal del gobierno regional de lo que pasaría porque el otro año ya tendríamos problemas con el vertedero.

El sr. Luis iglesias señala que ahora hay que ver para hacer otro hoyo.

El concejal Hijerra señala que cuando se pidió que se pasara las empresas a medio ambiente era porque obras estaba colapsado y obras no salía a ver el cumplimiento de las tareas en terreno y consulta a Luis iglesias si sale porque no se a mejorado nada, le consulta si sabe como se retira la basura con el camión en la costa, el concejal Loaiza ha señalado que los que cortan el pasto lo dejan donde pueden porque no se retira y en las bases dice que se debe retirar. También ha habido problemas con las mujeres que entrar a trabajar se despide por necesidad de la empresa y de acuerdo a la ley no se puede despedir por necesidad de la empresa porque no se puede contratar, además se le da permiso a las personas sin remplazo y las bases dicen que tienen que ser remplazados o multado el contratista y se hizo que pase a su departamento porque tenia un vehículo para fiscalizar y hacer cumplir las bases y no se a cumplido.

El concejal Loaiza señala que don Luis iglesias dice que vienen de vuelta de la costa los que cortan el pasto y el otro día vino una dirigente a solicitar corte de pasto por su actividad en Tenaún, también en calen y no sabe a que sectores pasaron, Agrega que el día de la teletón trataron de colocar una tarima en la planicie de carabineros y entre el cerro y bomberos estaba todo el pasto que habían cortado.

El concejal Hijerra señala que eso es falta de fiscalización, en Tenaún se compro una maquina para cortar pasto y hay una persona de aseo allá porque él no corta el pasto, solo se preocupa de la plaza.

El sr. Luis iglesias señala que el tenia camioneta solo los días lunes medio día, pero se opto por no salir por la dificultad con social, agrega que aprovechaba el día miércoles para salir con don Luis soto.

El concejal Yunger señala que no puede venir un dirigente a pedir al concejo que se le corte el pasto porque hay departamentos que se encargan de eso

La concejal Villegas señala que la semana pasada vino una dirigente porque se aburrió de llamar a la municipalidad y no le contestaron, falta esa coordinación con el encargado, lo otro es buscar la forma de que pueda salir a fiscalizar.

El alcalde señala que se puede subir al camión compactador, también viaja todos los días la corporación se puede ir con ellos.

El concejal Yunger consulta si hay alguna posibilidad de recoger la basura los días de semana en el casco histórico de Dalcahue, se haga en la tarde como las 19:00, porque en la mañana se hace un taco.

El concejal Hijerra señala que hay que cambiarles los horarios a los trabajadores, que no trabajen en la mañana.

El concejal Loaiza señala que hay que educar a las personas que saquen su basura a la hora que pasa el camión, porque lo sacan en la noche y los perros lo desparraman

El alcalde señala que es vergonzoso que personas con educación saquen unos tachos mugrientos.

El concejal Hijerra señala que habría que notificarlo y decirle que otra vez se le va a sacar un parte, agrega que se vio en la mañana que se pasen recursos para comprar contenedores individuales y faltaban recursos para 2 sectores en el recorrido que son Punahuel y Tehuaco y lo otro es que faltan papeleros.

El concejal Loaiza señala que frente al liceo polivalente hay una tapa de una cámara de aguas lluvias que esta peligrosa, para que colocaran una tapa nueva porque se puede accidentar una persona.

La concejal Villegas señala que esta pendiente lo del club Arcoíris de Tocoihue.

El alcalde señala que eso esta resuelto las escrituras están listas.

El concejal Cárdenas solicita permiso al concejo para asistir al Nacional de Fresia, en representación del concejo.

Se aprueba la petición por todos los concejales.

Sin más que tratar, se da término a la sesión siendo las 16:20 horas.

**MANUEL ALVAREZ BARRÍA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**